

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

### **PARTE DE PRENSA N° 149/2022**

**Rivera, 28 de mayo de 2022.**

#### **AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**

Referente a la solicitud de colaboración para ubicar a la persona **Cristian Samuel DA SILVA VELAZQUEZ**, uruguayo de 26 años de edad, se informa que ya fue localizado.

#### **AMP. PARTE DE PRENSA N° 147/22. ESTUPEFACIENTES – FORMALIZACIÓN:**

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del pasado jueves, donde personal de la Brigada Antidrogas Departamental y de la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, Delegación Rivera, en Avda. Manuel Oribe, procedieron a identificar al pasajero de un taxi, **un masculino de 37 años de edad**; incautando con el mismo **seis trozos con 153 gramos de Pasta Base de Cocaína**.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL IMPUTADO POR EL PLAZO DE 60 DÍAS QUE VENTERA EL DÍA 26 DE JULIO 2022 HORA 19:11”**.

#### **AMP. PARTE DE PRENSA N° 147/22. HURTO – CONDENA:**

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, donde efectivos de Seccional Primera, en **calles Dr. Anollés y Reyles**, intervinieron a **dos masculinos de 21 y 24 años de edad**, quienes momentos antes efectuaron un hurto en un Tráiler en **calle Dr. Anollés, Barrio Centro**. Próximo de allí se incautó **una mochila, conteniendo una caja de sonido, un cargador para celular, una balanza, un parlante y un cuchillo**.

Puestos a disposición de la Fiscalía, fueron conducidos a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE AL MASCULINO DE 21 AÑOS COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PLURIPARTICIPACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR TRATARSE DE COSA EXPUESTA AL PÚBLICO, A CUMPLIR LA PENA DE DOS (2) AÑOS Y DOS (2) MESES DE PENITENCIARÍA, CON DESCUENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR CUMPLIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES ACCESORIAS PREVISTAS POR EL ART. 105 LITERAL E) DEL CÓDIGO PENAL”**.

**“CONDÉNASE AL MASCULINO DE 24 AÑOS COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PLURIPARTICIPACIÓN, Y DOS DELITOS DE HURTO EN RÉGIMEN DE**

**REITERACIÓN REAL, A CUMPLIR LA PENA DE QUINCE (15) MESES DE PRISIÓN, CON DESCUENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR CUMPLIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES ACCESORIAS PREVISTAS POR EL ART. 105 LITERAL E) DEL CÓDIGO PENAL”.**

**AMP. PARTE DE PRENSA N° 147/22. HURTO – CONDENA:**

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, donde de una finca en **calle Reyles, barrio Centro**, hurtaron **un celular**; fue incautado en el lugar **una billetera y un trozo de hierro**. Personal de Seccional Primera, y Unidad Investigativa I, en un rápido accionar en una finca abandonada en **calles Diego Lamas y Joaquín Suárez**, intervinieron a **dos masculinos de 26 y 30 años de edad**.

Puestos a disposición de la Fiscalía, fueron conducidos a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE A LOS MASCULINOS COMO AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PENETRACIÓN DOMICILIARIA Y LA PLURIPARTICIPACIÓN, A CUMPLIR LA PENA DE VEINTICUATRO (24) MESES DE PRISIÓN, CON DESCUENTO DEL TIEMPO DE DETENCIÓN SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES ACCESORIAS PREVISTAS POR EL ART. 105 LITERAL E) DEL CÓDIGO PENAL. LA PENA DISPUESTA SE CUMPLIRÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 295 BIS DEL C.P.P.”**

**LESIONES PERSONALES:**

**"HERIDA DE ARMA BLANCA EN HEMITÓRAX IZQUIERDO, FLANCO IZQUIERDO Y FOSA ILÍACA DERECHA"**, fue el dictamen médico para **un masculino de 20 años**, quien en la madrugada de hoy, momentos en que se encontraba en un Club en **calle Nieto Clavera, barrio Cerro del Marco**, por causas que tratan de establecer se generó un desorden en la vía pública, resultando la víctima herida con un arma blanca.

Trabajan, personal de la Seccional Primera, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

De una finca en **calle Monseñor Vera, barrio Saavedra**, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg, y un sombrite**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

Del interior de dos vehículos que se encontraban en un predio en **calle María Ábramo, en la ciudad de Tranqueras**, hurtaron **una radio y 2 baterías marca MOURA**.

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMATIZADO LEVE PERMANECE EN OBSERVACIÓN”**, fue el dictamen médico para el conductor de un automóvil marca CHEVROLET, modelo PRISMA, quien en la mañana de HOY, en calle Andrés Rodrigo, **en Lagos del Norte**, perdió el dominio del vehículo produciéndose el vuelco.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.